

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día veinte de abril de dos mil doce, se reunieron en el vestíbulo del auditorio, en oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan número cien, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, a fin de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión, las siguientes personas: el Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral Presidente del Comité de Radio y Televisión; el Doctor Benito Nacif Hernández, Consejero Electora integrante del Comité; el Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Electoral integrante del Comité; el Licenciado Sergio Moreno Herrejón, Representante Suplente del Partido Acción Nacional; el Licenciado Jorge Arturo Orci Cárdenas, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional; el Lic. Federico Staines Sánchez Mejorada; Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Jesús Estrada Ruiz, Representante Suplente del Partido del Trabajo; el Licenciado Guillermo Cárdenas González, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, y la Licenciada María de Lourdes Bosch Muñoz, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza. Asimismo, concurre a la sesión el Licenciado Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez, como Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión.-----

Los invitados presentes en la sesión fueron: el Doctor Roberto Equihua Santana, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Rodrigo Moreno González, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional; el Licenciado Javier González Rodríguez, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido de la Revolución Democrática; el Licenciado Luis Raúl Banuel Toledo, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Verde Ecologista de México; y la Licenciada Guadalupe Rojas Solís, Representante de la Oficina del Consejero del Poder Legislativo por el Partido Nueva Alianza.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Gracias, muy buenos días a todos, agradezco su presencia y la atención que se han servido brindar a la convocatoria para esta Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Radio y Televisión que se previó para esta fecha y esta hora.-----

Quisiera primero saludar y agradecer la presencia de los Consejeros Lorenzo Córdova y Benito Nacif, que forman parte, junto con el de la voz, del Comité de Radio y Televisión.-----

Asimismo quiero agradecer la presencia de nuestro Secretario Técnico, el señor Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, licenciado Alfredo Ríos Camarena, así como la presencia de los señores representantes de los partidos de la Revolución Democrática por el Poder Legislativo, de Nueva Alianza, del

Partido del Trabajo, del Partido de la Revolución Democrática, del Partido Acción Nacional, por el Poder Legislativo del Partido Revolucionario Institucional.-----
También por el Poder Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, del Partido Movimiento Ciudadano y del Partido Revolucionario Institucional y a todas y todos, muchísimas gracias por su presencia.-----
Habiendo quórum legal para la celebración de la sesión, la declaro formalmente instalada y le solicito al señor Secretario Técnico que tenga la gentileza de dar cuenta del orden del día.-----

El C. Secretario Técnico, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez: Con todo gusto, Consejero Presidente, muy buenos días a todos.-----

El orden del día se compone de dos puntos y en el primer apartado está prevista la aprobación de dos acuerdos, los cuales en su oportunidad y bajo las reglas que prevé nuestro Reglamento, fueron circulados, así que son del conocimiento de los integrantes de este Comité.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Muy bien, está a su consideración señores miembros del Comité de Radio y Televisión.-----

No habiendo intervenciones, le solicito al señor Secretario Técnico que someta a votación el proyecto del orden del día, consultando primero el consenso de los señores representantes de los partidos políticos.-----

El C. Secretario Técnico, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez: Con todo gusto. Se consulta a los integrantes del Comité de Radio y Televisión la aprobación del orden del día, los partidos políticos que estén a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo.-----

Hay consenso de los partidos políticos, Consejero Presidente.-----

Ahora pregunto a los Consejeros integrantes de este Comité quienes estén a favor de aprobar el orden del día, sírvanse manifestarlo.-----

Es también aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Gracias señor Secretario Técnico, le solicito que continúe por favor.-----

El C. Secretario Técnico, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez: Con El primer punto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de diversos proyectos de acuerdo del Comité de Radio y Televisión, por los que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para los partidos políticos en diversas entidades federativas, con jornada comicial coincidente con la federal.-----
Y si me lo permite, Consejero Presidente, haré la presentación del primer punto del orden del día.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Le solicito atentamente que así lo haga.-----

El C. Secretario Técnico, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez: Gracias. El primer punto del orden del día que es conocido por ustedes, es referente al modelo de distribución y la pauta para los mensajes de los partidos políticos en el

proceso electoral extraordinario en el municipio de Morelia en el estado de Michoacán, y fue aprobado por este Comité mediante el acuerdo ACRT/06/2012 el pasado 3 de febrero, por lo que el proyecto que ahora se presenta sólo obedece a una modificación en cuanto a la distribución de los mensajes, a consecuencia del registro de una coalición total ante el Instituto Electoral de Michoacán.-----

El apartado dos de este mismo punto del orden del día tiene que ver, como en ocasiones anteriores se realizó para diversos procesos locales, se aprobaron las pautas respectivas y se presenta el acuerdo mediante el cual se propone aprobar el modelo de distribución y la pauta correspondiente al proceso electoral que tendrá verificativo en el estado de Querétaro.-----

El modelo de distribución y las pautas fueron elaboradas por parte de esta Secretaría Técnica con el mismo procedimiento que los casos anteriores, atendiendo a las disposiciones aplicables del Código Electoral Federal y del Reglamento de la materia, tanto por lo que hace al tiempo de distribución de los mensajes, como las formas de distribución, 30 por ciento igualitario, 70 por ciento conforme a la votación efectiva.-----

Cabe señalar que en este caso, mediante acuerdo ACRT/010/2012 emitido el día 16 de febrero de este año se aprobó el modelo de pauta aplicable al período de precampaña de dicha entidad, por lo que el día de hoy, toda vez que la autoridad local remitió el modelo aplicable a la campaña del citado proceso local, se presenta a su consideración el acuerdo referente a la pauta de dicho período en el estado de Querétaro.-----

Asimismo, se pone a consideración de ustedes el calendario de entrega de materiales y órdenes de transmisión, con base en el cual los partidos políticos están en posibilidad de proporcionar los materiales que deban ser transmitidos para cumplir con sus fines.-----

Por último, sólo me bastaría señalar que en este proyecto de acuerdo es necesario adicionar la fecha en que la Junta General Ejecutiva aprobó el respectivo acuerdo por lo que hace a autoridades electorales. Es cuanto, Consejero Presidente.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Gracias, señor Secretario Técnico. Están a consideración de los miembros del Comité los puntos expuestos por el Secretario Técnico. No habiendo intervenciones, le solicito que los someta a votación, recabando primero el punto de vista de los partidos políticos y después de los Consejeros Electorales.-----

El C. Secretario Técnico, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez: Con todo gusto. Se consulta si se aprueban los proyectos de acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral, relativos a las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos en diversas entidades federativas con jornada comicial coincidente con la federal, señalados puntualmente en el orden del día como los apartados 1.1 y 1.2 del orden del día.

En primer término, pregunto a los representantes de los partidos políticos presentes si tenemos su consenso.-----

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.-----

Hay consenso de los partidos políticos.-----

Pregunto a los Consejeros integrantes de este Comité, si están a favor de aprobar los proyectos señalados. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse señalarlo.-----

Es aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Gracias, señor Secretario Técnico.-----

Continúe con el siguiente apartado del orden del día, por favor.-----

El C. Secretario Técnico, Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez: El siguiente apartado del orden del día, Consejero Presidente, corresponde al recuento de los acuerdos tomados por este Comité, y los acuerdos tomados son los que se señalaron hace un instante, por lo que sería cuanto.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral Maestro Marco Antonio Baños Martínez: Gracias, señor Secretario Técnico. Se han agotado los asuntos del orden del día. Les agradezco a todos su presencia.-----

Sin otro tema que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio.-----

**EL PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**EL SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS
MARTÍNEZ**

**LIC. ALFREDO E. RÍOS CAMARENA
RODRÍGUEZ**